



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°. 611/224.-

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DE SURF PUERTECILLO”** del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 191, de fecha 30 de Marzo de 2010, y de acuerdo a la Ley N°. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.576, de fecha 30 de Marzo de 2010.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 31 de Agosto de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Paula Soledad Valenzuela Rendic
Céd. Ident. N°. 15.314.451-6
 - **Secretario** : Manuela Irrarázabal López
Céd. Ident. N°. 16.097.617-9
 - **Tesorera** : María Fernanda Correa Ehlers
Céd. Ident. N°. 16.606.787-1
-

Se extiende el presente certificado ser presentado en Servicio de Impuestos Internos de Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a siete días del mes de Septiembre del año dos mil doce.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl